

Mensaje 036/21

081/021



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

2021-11-0001-2281

Montevideo, 05 OCT 2021

**Presidenta de la Asamblea General**

**Escribana Beatriz Argimón**

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Jardín de Infantes N° 104, ubicado en el Departamento de Florida, con el nombre "Enriqueta Compte y Riqué".

Enriqueta Compte y Riqué, nació en Barcelona, España, el 31 de diciembre de 1866. Hija de padres catalanes, Enriqueta Compte y Riqué emigra al Uruguay con su familia siendo aún una niña. A pesar de su miopía, Compte logra superar su problema y se dedica a estudiar magisterio, graduándose con sólo 19 años como maestra de primer grado y en 1886 como maestra superior. Con el correr de los años se destacó como una gran maestra, ocupando además importantes puestos en la administración de la educación pública, como subdirectora del Instituto Normal de Señorita, (siendo el Director General de Instrucción Pública, Jacobo Varela), cargo que desempeña hasta 1889, cuando es becada en misión de estudio en Europa.

En el año 1887, fue elegida como integrante de la misión enviada a Europa por el gobierno del General Máximo Tajes, para estudiar las nuevas corrientes pedagógicas e interiorizarse de las enseñanzas del pedagogo alemán Friedrich Fröbel (considerado el creador de la educación preescolar), motivo por el cual recorre Bélgica, Alemania, Holanda, Francia y Suiza.

A su regreso formó a los primeros maestros especializados en alumnos preescolares del país y el 10 de marzo de 1892 fundó, en Montevideo, el primer jardín de infantes de Sudamérica inserto en la reforma vareliana, inspirada en las innovaciones

europas adaptadas al contexto socio-económico de nuestro país, en el que ejerció como Directora desde su fundación en el año 1892 hasta 1943, año en que se jubila.

Es importante mencionar que ya en el año 1874 José Pedro Varela planeaba, en la Educación del Pueblo, la necesidad de crear instituciones específicas para la educación de los niños entre los tres y seis años, y la importancia del método fröbeliano basado en el juego.

Inspirada en el pensamiento de José Pedro Varela, fue a la postre precursora de la actual política de educación preescolar obligatoria.

Luego de recorrer Europa, estableció en el sistema educativo escolar uruguayo el primer centro educativo para niños de nivel Preescolar, hoy "Inicial", llamado Jardín de Infantes.

Realizó numerosas publicaciones en revistas y libros especializados en niños de entre 3 a 6 años de edad.

Fue fundadora, junto con otros maestros, del Primer Instituto Magisterial "José Pedro Varela".

Con métodos psicológicos y pedagógicos, su trabajo se inclinó a estudiar a los niños respetando su individualidad y capacidad personal de aprendizaje.

Integró varias asociaciones que tenían como objetivo la lucha contra la tuberculosis, como la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, y contra el alcoholismo y la trata de blancas.

Fue precursora de la enseñanza laica, basada en las igualdades sociales y la superación de prejuicios y obstáculos que, a su criterio, eran perjudiciales para el alumno, pero sobre todo, para el niño, en tanto ser humano, que no merece quedar marcado por un mundo lleno de disparidades de metas y posibilidades.

Actualmente, la escuela preescolar más antigua del continente sudamericano, es el Jardín de Infantes No. 260, fundado por ella en 1892, en el Barrio de la Aguada de Montevideo, lleva su nombre, al igual que una calle.

Su firme vocación nace no sólo de su amor al estudio, sino de su entrañable amor a los niños. Formó a los primeros maestros especializados en alumnos preescolares.

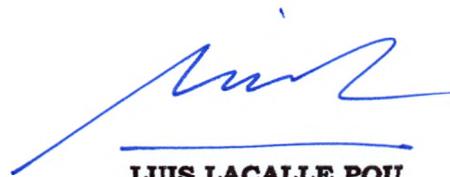
Fallece en Montevideo- Uruguay, el 18 de octubre de 1949 a los 82 años de edad, luego de haber vivido una vida plena de realizaciones y afectos.

En recuerdo a su memoria, se inauguró en 1960 en el Parque Rodó, un monumento del artista Armando González.

El Jardín de Infantes de la calle General Luna 1270, donde Enriqueta hiciera su innovadora experiencia educativa, lleva su nombre.

La propuesta efectuada por la Dirección del Jardín, cuenta con el apoyo del colectivo docente y no docente, Comisión Fomento y grupo de padres, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidenta y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Alto Cuerpo, con la mayor consideración.



**LUIS LACALLE POU**  
Presidente de la República



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

Asunto 0 8 1 / 0 2 1 Bis

**PROYECTO DE LEY**

Artículo Único.- Designase con el nombre "Enriqueta Compte y Riqué" al Jardín de Infantes N° 104, ubicado el Departamento de Florida, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.